

104206

Comprendida en la clase 56.-



Como puede apreciarse en los dibujos, este mantequillero consta de dos piezas sueltas 1 y 3, de las cuales la superior 1 consiste en una especie de plato que puede adoptar cualquier forma apropiada, en cuya parte inferior tiene fundida, soldada o aplicada por otro medio conocido una arandela de altura y forma adecuada con el fin de encajar en la otra pieza 3, al propio tiempo que sirve de depósito de la mantequilla, al cual plato se le practican en su superficie correspondiente a su parte central unas perforaciones 2, las cuales pueden ser todo lo variadas que se deseen, por ejemplo adoptar la forma de figuritas, flores, hojas, etc. La pieza inferior consiste en un tronco de cilindro 3 de igual forma que la arandela del plato y de diámetro un poco menor con el fin, de que como se ha dicho anteriormente encaje perfectamente en dicha arandela.

El modo de usar este mantequillero es el siguiente:

Se coloca la manteca o producto similar 4 en el espacio limitado por el fondo perforado del plato 1 y la arandela a este fijada, colocando dicho plato 1 sobre el tronco de cono 3 hasta su perfecto encaje. Basta hacer una ligera presión sobre los bordes del plato 1 para que la mantequilla por no tener otra salida que por las perforaciones 2 salga por estas al propio tiempo que adopta los dibujos que han sido practicados en dicha superficie.

Este mantequillero puede fabricarse en cualquier material apropiado pudiendo variar de tamaño y forma según convenga.



N O T A. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Un mantequillero, caracterizado por estar constituido de dos piezas sueltas, de las cuales la superior está constituida por una especie de plato que puede adoptar cualquier forma apropiada, en cuya parte inferior tiene fundida o soldada o aplicada por otro medio conocido una arandela de altura y forma adecuada con el fin de encajar en otra pieza en forma de tronco de cono de igual forma que dicha arandela.

2^a. Un mantequillero, caracterizado porque en la superficie que corresponde a la parte central de dicho plato se practican unas perforaciones las cuales pueden ser todo lo variadas que se deseen, con el fin de que al poner dicho plato sobre la otra pieza y hacer una leve presión en los bordes de dicho plato, salga la manteca o producto similar la cual es colocada en el espacio limitado en el fondo perforado del plato y la arandela a este fijada, por las perforaciones practicadas en dicha superficie adoptando los diferentes dibujos practicados en la mencionada superficie.

3^a. Un mantequillero.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 6 de septiembre de 1927.

Leocadio López y López.-

P. P./



Fig.1

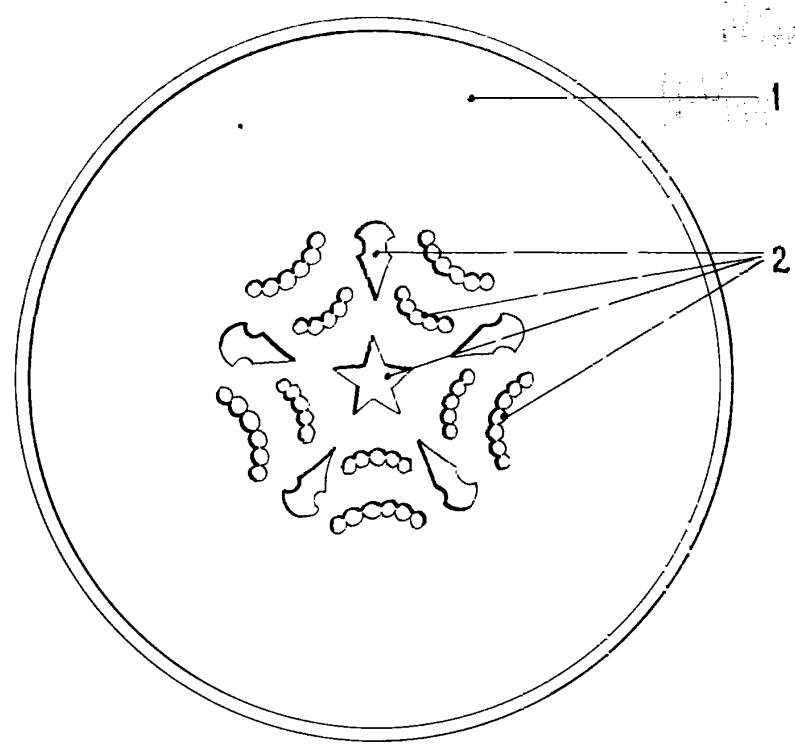
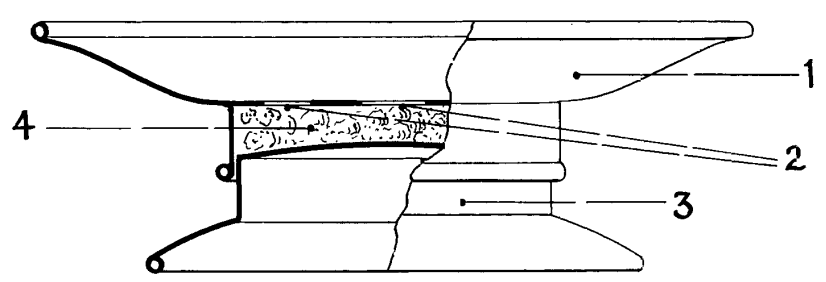


Fig 2



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P. P.
López